

# LA REGION

## SEMANARIO

Año I. • Número 8.

Novelda 26 de Marzo de 1913

Administración: Maisonnave, 12

### NUEVOS RUMBOS

En Novelda como en todos los pueblos; en los pueblos como en las capitales, y en éstas como en la nación entera, las relaciones entre los partidos políticos influyen determinadamente en el orden y concierto de los negocios públicos, y por la idiosincrasia particular del español, apasionado y fanático, ese influjo trasciende con dolorosa frecuencia a la vida social, y aun al sagrado recinto de la familia; y admitida tan indiscutible ingenericia, no hay para qué afirmar que la cordialidad de relaciones, el mutuo respeto, la consideración común, la crítica justa y desapasionada, ha de producir más beneficiosos frutos que la acritud, la intransigencia sistemática, en una palabra, la ofuscación y bajas pasiones que el espíritu de bandería engendra. Siendo los partidos políticos agrupación de personas que profesan unas mismas ideas acerca de la organización, administración y fines del Estado, y que tienden desinteresadamente a realizarlas desde la esfera del poder para el engrandecimiento del bien y de la Patria común, no se comprenden, aun admitiendo como han de admitirse, diversos criterios dentro de tan altos ideales, los odios y las disensiones africanas, cuando en resumen se trata de personas que se encaminan, o por lo menos que dicen, y deben encaminarse al mismo fin, que es el mejoramiento y bienestar de sus ciudadanos.

Un ilustre escritor italiano comprende entre los vicios más graves del sistema representativo la *più brutta specie di SPAGNOLISMO parlamentare, que intorno a Patroni aduna schiene di Clienti, e l'un patrono fa rivale dell' altro, e questa schiera rende nemica di quella*. Nuestro gran Azcárate, copiando palabras del ilustre estadista conservador Minghetti, dice que un gran defecto de los partidos políticos es la exageración de las propias ideas que surge como consecuencia de estar contemplando de continuo los hechos bajo un solo aspecto, y del hábito de contradecir las opuestas que produce aquella obstinación en el error que se disfraza con el nombre de lealtad al partido, y se glorifica como una virtud, de donde brota el juicio *unilateral* en los individuos, la imposición tiránica y la acritud entre unos y otros.

Si los partidos políticos, según el común sentir de las teorías modernas, son los encargados de *representar, dirigir y educar* a las muchedumbres, ¿cómo rodeárselas de un ambiente separatista de odios y rencores?

Los progresos de la civilización, la suavidad de las costumbres, requieren

disensiones menos ásperas, discordias menos ruidosas, y una común armonía, que no menoscaba la dignidad, sino que por el contrario la enaltece.

Y no escribimos a tumbo de paja estas líneas. En uno de nuestros números anteriores haciamos constar que, desde que el Sr. Aristoy se había encargado de la dirección de las huestes democráticas, que antes acaudillaba D. Antonio Gómez Tortosa, en las relaciones entre este partido, hoy gobernante, y el conservador, que reconoce como jefe a don Tomás Abad, se habían notado corrientes de harmónica aproximación, como lo demuestran actos diversos, y ante esta afirmación sincera de un hecho grato y plausible, los órganos de los dos partidos, «La Flecha» y «El Orden», se revuelven airados negando su certeza, pero en tal forma que parece que les hemos atribuido alguna acción fea y vituperable.

Y ¿por qué semejante enojo y tal repulsa? Es que los conservadores y los demócratas no pueden, dentro de sus respectivos ideales, cooperar juntos al progreso y buena administración de Novelda?

Es que lo que haga el Sr. Aristoy tiene que considerarse necesariamente malo para el Sr. Abad, y vice-versa? Es que en las reglas del buen político se halla la de destruir todo lo que hace el contrario, no por que sea perjudicial sino por haber nacido en campo adverso?

Tiempo es ya de cambiar de rumbos, y abandonando pequeñeces locales, y despreciando humores particulares, levantar los ojos hacia horizontes más amplios y cielos más puros.

Los partidos políticos no son órganos creados para satisfacer concupisencias personales, sino para laborar por el pueblo.

### EXTRACTO de la Prensa local.

El editorial de «La Flecha» lo forma un artículo del maestro D. José Pérez, titulado «De re educativa e instructiva», en el que se ocupa su autor de la enseñanza privada.

«El Combate» dedica todo su número a trabajos de propaganda anticlerical.

«La Patria» dedica su primera plana a publicar artículos religiosos, uno de ellos firmado por el Presbítero D. Manuel Mira. En el resto de su texto labra por las ideas católicas.

«El Orden» encabeza su número con un artículo en el que se reclama la realización de obras públicas para remediar la crisis aguda por que atraviesa Novelda. En un artículo titulado «Del alumbrado público» hace largas consideraciones sobre el hecho de haberse rescindido el contrato de suministro de fluido eléctrico con el antiguo abastecedor del Municipio y estar en la actualidad esta corporación sirviéndose del fluido de la «Cooperativa popular», de la que es presidente el Alcalde D. Rafael Gómez, todo sin acuerdo del Ayuntamiento, sin concurso y sin conocerse lo que por el servicio cobra la actual entidad abastecedora. En otros trabajos trata del problema religioso de España y de la Comunidad de Labradores de Novelda.

### AGUAS Y RIEGOS

Para llevar a cabo el proyecto de que venimos ocupándonos, es necesario, como hemos dicho en artículos anteriores, la creación de una entidad en la que tengan representación todos los pueblos que hayan de ser beneficiados por el riego de que se trata.

Esta entidad ha de ser la encargada del estudio del proyecto definitivo que ha de elevar a los Poderes Públicos, para que se le otorgue la concesión necesaria, con los beneficios de subvención y otros que las leyes conceden a esta clase de obras.

Esta concesión que se había de solicitar para 99 años, colocaría a la entidad que la obtuviese en condiciones de transmitirla, con todos sus derechos y obligaciones, a una empresa poderosa capaz de llevar a efecto las obras, aportando el capital necesario, o bien creando obligaciones representativas de este capital para lanzarlas al mercado.

Estas obligaciones pudieran ser amortizadas en un plazo de 50 años destinando a esta amortización un canon fijo por hectárea de terreno regable que gustosamente pagaría la propiedad a cambio del beneficio y la mejora que para ello representaría la ejecución del proyecto.

Los gastos totales del proyecto definitivo hasta obtener la concesión, los fija el folleto que describimos en 200.000 pesetas. La entidad o compañía, entiende el autor del ante-proyecto, que debiera formarse con un capital inicial igual a la cantidad arriba fijada.

Tomando por base que las 100.000 hectáreas regables inscritas pagasen un canon fijo anual de 60 pesetas por hectárea, ascenderían los ingresos anuales a 6.000.000 de pesetas.

Los gastos de vigilancia, material, oficinas, personal técnico y de administración se calculan en 700.000 pesetas anuales.

Para el servicio de amortización e intereses de las obligaciones durante los primeros cincuenta años se destinarían 3.600.000 pesetas.

El beneficio líquido anual para la Empresa sería de 1.700.000 pesetas, a repartir entre todas las acciones que se crean.

Al país le reportaría el beneficio de que la hectárea de terreno regable cuadruplicaría, por lo menos su valor.

Valora actualmente las tierras de secano en 1.500 pesetas por hectárea, término medio, y asigna, por lo tanto, un valor total a las 100.000 hectáreas que se trata de beneficiar de 150.000.000 pesetas. Estas 100.000 hectáreas beneficiadas por el riego habrían de tomar, por lo menos, un valor de 6.000 pesetas cada una, lo que supone un valor total de 600.000.000 de pesetas, equivalente a un aumento de riqueza de 450 millones de pesetas.

El ingreso y reparto en esta comarca de los 60 millones de pesetas que habrán de gastarse en la construcción de las obras, aumentaría considerablemente el trabajo y por consecuencia el bienestar de la clase obrera, sirviendo de dique a la emigración constante de esta sufrida clase.

El aumento de riqueza supuesto para las tierras beneficiadas por el riego, representaría para el Estado un mayor ingreso anual por tributación de 4 y medio millones de pesetas, que equivalen a cobrar éste un 15 por ciento de interés a los 30 millones con que subvencionaría el proyecto. Quedaría además a beneficio del Estado para reponerse de una buena parte del capital invertido. La venta de los saltos de agua, y al término de los años de la concesión pasaría al disfrute total de la obra.

Para la empresa concesionaria, y sin otro desembolso que el supuesto por el valor material del proyecto y su comprobación y la fianza reintegrable que habría de depositarse en las arcas del Tesoro público, equivalente al uno por ciento del presupuesto, representaría, en el primer año de riego, un beneficio superior al 200 por 100 del capital que en acciones cree.

Hemos terminado la descripción del ante-proyecto de riegos que, repetimos, consideramos altamente benéfico para esta comarca.

Insistimos nuevamente en la conveniencia de que todo lo que signifiquen fuerzas vivas en nuestro pueblo se ad-

hieran al proyecto haciéndolo saber, por oficio a la Cámara Agrícola de Alicante, a fin de que ésta, al solicitar la concesión necesaria, represente *totalmente* los intereses de la Zona beneficiada. Sabemos que el Ayuntamiento de Novelda se ha adherido ya y no dudamos que seguirán este patriótico ejemplo todos los que de patriotas se precien.

Este periódico ofrece sus columnas a todo el que quiera honrarlas en apoyo de esta utilísima mejora que, más que ninguna otra, sería sin duda la salvación de este país tan olvidado del cielo por la falta de lluvias.

LA REGION que viene, consagrándole tan especial atención, comunica á la Cámara Agrícola, arriba citada su adhesión más entusiasta y desea de corazón que se conviertan pronto en hechos los laudables propósitos que animan al autor del proyecto.

### DE NUESTROS POETAS CLÁSICOS

#### DE LA EPÍSTOLA AL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

No he de callar, por más que con el dedo ya tocando la boca, o ya la frente, silencio avises, o amenaces miedo. No ha de haber un espíritu valiente? Siempre se ha de sentir lo que se dice? Nunca se ha de decir lo que se siente? Hoy sin miedo, que libre escandalice, puede hablar el ingenio, asegurado de que mayor poder le atemorice. En otros siglos pudo ser pecado severo estudio, y la verdad desnudar, y romper el silencio el bien hablado. Pues sepa, quien lo niega, y quien lo duda, que es lengua la verdad de Dios severo. Y la lengua de Dios nunca fue muda. QUEVEDO

(Poeta del siglo XVII)

MIS DESEOS

Quisiera adivinarte los antojos; Y de súbito en ellos transformarme; Ser tu sueño, y callado apoderarme De todos tus riquísimos desposos: Aire suñí que con tus labios rojos Tuvieras que beberme y respirarme: Quisiera ser tu alma, y asomarme A las claras ventanas de tus ojos. Quisiera ser la música que en calma Te adulá el corazón; mas si constante Mi te consigue la escondida palma? Ni aire suñí, ni sueño penetrante, Ni música de amor ni ser tu alma soñís. Nada es tan dulce como ser tu amante.

ADELARDO PEREZ DE AYALA

(Poeta del siglo XX)

### SALPICÓN POLÍTICO

En uno de nuestros números anteriores dijimos en esta misma sección que no habíamos sido invitados al acto de la inauguración de la Biblioteca de Jorge Juan, versión que ha sido negada por «La Flecha», y en la cual nos ratificamos, no por la importancia que en si

tenga el hecho, si no porque somos amantes de la verdad, a la que no dejaremos nunca de rendir culto.

Ignoramos el móvil que induce al colega a negar sin fundamento; pero sea cual fuere, címulos ahora insistir una vez más en que LA REGION no fue invitada por nadie al acto de la inauguración de la biblioteca. Recibimos invitación para la conferencia que el Sr. Altamira dió en el teatro «María Guerrero»; pero nada más.

Ahora «La Flecha» que sigue negando sin razón si así le place. Nosotros no hemos de continuar molestando a nuestros lectores en la defensa de una verdad de tan poca trascendencia como la que nos ocupa.

A raíz de la proclamación de Diputados provinciales por el artículo 29, profetizamos la posibilidad de que el hecho trajera consecuencias políticas para algún pueblo del Distrito Novelda-Monovar.

Es posible que no pasen muchos días sin que la profecía se vea cumplida.

L. Godiva, desde «El Orden», nos da de vez en vez noticias de asuntos políticos liberales desarrollados entre bastidores y predice, acontecimientos que han de afectar a este partido; siendo de notar que alguna vez ha acertado en sus predicciones.

Lo que no ha hecho nunca este culto cronista del semanario conservador es referirnos intimidades de su partido. De haberlo hecho, hubiéramos puesto en autos a la fecha de la combinación que se prepara, por la cual la Jefatura provincial conservadora de la circunscripción pasará a un político de esta comarca, encargándose el periodista ilustre que hoy la desempeña, de la de una provincia de la región catalana.

De confirmarse nuestras impresiones, la organización conservadora de varios pueblos de la circunscripción sufrirá profunda reforma.

En Monovar ha fallecido el distinguido abogado D. Francisco Poveda Escalano.

Fué allí jefe local del partido que por espacio de muchos años capitaneó en la circunscripción D. Enrique Arroyo.

Al retirarse éste dejando como sustituto suyo al Sr. Gasset, el Sr. Poveda冥ito a las órdenes del nuevo Jefe con gran desinterés y entusiasmo, habiendo sido el único político liberal del distrito de Novelda-Monovar que, al ser vencido aquí el Sr. Gasset por las huestes del Sr. Canalejas, ha guardado hasta su muerte adhesión y lealtad sin sombras al político hidráulico.

Fue Alcalde de Monovar y Diputado provincial.

Deseáñese en paz el lealísimo político y cumplido caballero.

— D. ANTONIO PAYÁ MARTÍNEZ

Castellar, 79  
Horas de consulta: de 11 a 12.

CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Horas de consulta: de 11 a 12.

### NOTAS LITERARIAS

*Biografía de D. Jorge Juan, escrita por D. Eduardo León y Ortiz, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.—Recuerdo dedicado en el segundo Centenario de su natalicio por «La Sociedad Matemática Española».—Revista de dicha Sociedad.—Año segundo.—Número 13.*

El limitado espacio en el que forzosamente hemos de encerrar estas Notas, impide dedicar al trabajo del eruditísimo maestro de Geodesia de la Universidad de Madrid, todo el tiempo y lugar que se merece, teniendo que concretarnos a ligera reseña que divulga en el pueblo del ilustre biografiado la labor meritoria del Sr. León y Ortiz.

La historia científica del gran noveldense D. Jorge Juan, estaba realmente, sin escribir, pues los apuntes de su vida y datos sobre la misma publicados, son por varios conceptos insuficientes para que las personas no iniciadas en los estudios de sublime Geometría, como el mismo D. Jorge la titulaba, puedan alcanzar y comprender en su conjunto el esfuerzo verdaderamente extraordinario que realizó esa gran figura del siglo XVIII.

La obra del Sr. León y Ortiz llena con gran acierto esa laguna, y en prosa clara y limpia, sin abusos de tecnicismo, sin lucubraciones ni recovecos científicos, como quien domina de prodigioso modo el difícil arte de enseñar, relata con esplénditos conceptos y metódico orden cuánto constituye la vida científica, el intenso y extenso pensar del incomparable matemático.

Allí se relaciona el problema de interés capital para la Astronomía y navegación, sobre la verdadera figura y magnitud de la tierra, reseñando minuciosamente el viaje de Jorge Juan, Ulloa, Godíñ, Bouquer y La Condamine para su resolución realizado, hasta llegar a deducir la esencial consecuencia de que la figura de la tierra es elipsoidal aplanaada; los estudios sobre eclipses de los satélites de Júpiter, los de la Luna sobre el curso de las sombras en sus montes y aparentes mares; sobre la composición de los metales; el movimiento y pesadez del péndulo; la transmisión de la luz y del sonido; la determinación geodésica como base de cálculos serios; los complejos problemas de la navegación y de la Mecánica y la Física, y tantos y tantos otros.

Los trabajos de información y de organización, de donde nacieron Academias, Observatorios, Catedrás, arsenales y Talleres; los diplomáticos entre los que sobresale el viaje a Marruecos en unión del Embajador Ahmed Algacel, de tan positivos resultados para España; sus empresas militares en África y América meridional, y su genio pedagógico demostrado en la dirección del Colegio de Nobles, todo se encuentra acertadamente historiado, con indicación, además, de las obras publicadas y de muchas inéditas que el autor examina formando juicio.

La figura simpática de D. Antonio Ulloa, que según oportuna frase del Sr. León, formó con Jorge Juan una como constelación de gemelos entre los que se dio, como muestra de armonía en el pensar, la rara coincidencia de emprender en el mismo día y desde diferentes puntos de España, sin previo concierto, el viaje a Granada para compartir con su protector el Marqués de la Encina las amarguras del destierro, está también cariñosamente estudiada en la biografía que nos ocupa.

El expansivo criterio científico, y el patriotismo profético de Jorge Juan nos lo refleja el Sr. León con las siguientes expresivas frases que copia del sabio:

«Será decente con esto obligar a nuestra nación a que, después de explicar los sistemas y la filosofía newtoniana, haya de añadir a cada fenómeno que dependa del movimiento de la Tierra; PERO NO SE CREA QUE ESTO ES CONTRA LAS SAGRADAS LETRAS? No será ultrajar

estas el pretender que se opongan a las más delicadas demostraciones de Geometría y de Mecánica? ¿Podrá ningún católico saber entender esto sin escandalizarse? Y cuando no hubiese en el reino luces suficientes para comprenderlo ¿dejaría hacerse risible una nación que tanta ceguedad mantiene? No es posible que su Soberano, lleno de amor y de sabiduría, tal consentiera; es preciso que vuelva por el honor de sus vasallos, y absolutamente necesario que se puedan explicar los sistemas sin la precisión de haberlos de refutar, pues no habiendo duda en lo expuesto, tampoco debe haberla en permitir que la ciencia escriba sin semejante sujeción».

En un informe dado a S. M. acerca de los perjuicios de la construcción francesa en las naves, diferente de la inglesa que con tanto éxito modificó y defendió Jorge Juan, informe que aún se conserva inédito, decía al Rey:

Yo no me hallo en estado de alcanzar con la vista las desgracias que amenazan a España con el presente sistema; pero V. M. mismo, si no lo remedia pronto, ha de ser testigo presencial para llorarlas. Dignese V. M. leer por sus propios ojos estas verdades y creéelas para apreciarlas, no como inspiradas por Jorge Juan, sino como hijas de un alma que le estima y va a dar cuenta a Dios, a quien suplico dilate la importante vida de V. M.»

No muchos años después cruzaba el canal de la Mancha formidable escuadra francesa y española amenazando a Inglaterra, pero no logró mejor suerte que la famosa «Invencible», y hubo de recogerse en Brest, tan deterioradas las naves, que pasaron meses antes de que pudiera emprender navegación alguna.

En cambio el navío «Guerrero» construido en el Ferrol en el año 1755, con planos y bajo la dirección de Jorge Juan, no entró en dique para reparación hasta doce años después, y aún continuó sirviendo hasta completar por junio ochenta y nueve; y el navío «Soberano», también obra de Jorge Juan, prestó servicio más tiempo todavía, hasta quedar matal en 1854, combatido por un huracán en la isla de Cuba.

No permite más esta nota, ya demasiado extensa, por lo que baste decir que el que quiera conocer, leyendo en forma asequible y amena la vida de Jorge Juan en su aspecto de polígrafo, esto es, como matemático, astrónomo, geodesa, geógrafo, marino, físico, ingeniero naval y de minas, arquitecto, maestro, diplomático, académico y militar, encontrará seguramente satisfechos sus deseos acudiendo a la Biografía objeto de estas líneas y con plausible autor patrio publicada por la Sociedad Matemática Española con motivo del segundo Centenario del natalicio del esclarecido noveldense.

Acompañan a la biografía los retratos auténticos de D. Jorge Juan y de D. Antonio de Ulloa, la ante portada de la obra de Jorge Juan «Observaciones astronómicas y físicas», hechas en los reinos del Perú, de las cuales se deduce la figura y magnitud de la Tierra; y el facsímil e inscripción de los dos pirámides elevadas en los extremos de la base geodésica del Yuroqui, cerca de Quito, todo ello perfectamente grabado.

### AL VUELO

La gente, en su inmensa mayoría, es pesimista y mala —valga la frase— cuando trata de juzgar a los políticos o de fiscalizar los actos realizados por los mismos, llevándole casi siempre su desconfianza y perverso instinto a murmurar desfavorablemente, hasta el punto de herir u ofenderse la susceptibilidad de aquellas personas políticas de quienes habla, empleando para ello palabras y dichos maliciosamente satíricos, de gusto áspero, acre y mordaz en su grado máximo. (No dirán mis semejantes que no les trato con delicadeza).

Negar que la razón está algunas veces de parte de quienes murmuran y cortan

a punta de tijera, sería igual á creer que todos los políticos que rigen nuestra poética y romántica nación, no ambicianan otra cosa que el bienestar y felicidad de sus compatriotas; y ponerse de su parte siempre, equivaldría á creer que nuestros políticos todo lo hacen pésimamente mal. Ni lo uno, ni lo otro. Las cuestiones que perteneceñ a la política y al dominio público, deben juzgarse con imparcialidad, con igualdad de ánimo, y sobre todo, después de bien estudiadas.

Aquí en Novelda, por ejemplo, existe un gran número de los que todo lo miran a través del refrán «piensa mal y acertarás», y es sumamente expuesto hablar con una o varias personas de mejoras o actos llevados á efecto por el Alcalde D. Fulano o D. Zufano, porque a lo mejor todos ó casi todos los que escuchan se echan sobre el que perora, dispuestos a hacerle enmudecer para rato, por no decir para siempre.

Esta pasada semana, sin ir más lejos, ha habido chistes maliciosos (malos, desde luego) para todos los gustos y colores.

¡Graciosa semana la Semana Santa!

En un corillo de «maliciosos» se comentaban con intencionado retintín ciertos actos públicos y hasta privados de nuestros gobernantes, parodiándolos con la triste procesión del Entierro.

—Tú has de llevar velas—decía uno, refiriéndose a la procesión de los *pasos políticos*.

—Hombre, sí; pero presumo que no de tardar mucho a encenderla, por que mi «paso» favorito es el de «la Caída.»

Pues para rato tienes, amigo, que hasta que el arcángel D. Gabriel—Mauricio no vuelva a anunciar a nuestra señora (aquí citaban a la hermana de Santa María Magdalena) la venida del Mesías Poder, puedes esperar sentado. Yo, en tu caso haría lo posible por que me diesen una vela para alumbrar a la divina *Pastora*.....

—Cá, hombre! La *Pastora* bastante tiene con la luz de la Cooperativa que, dicho sea entre paréntesis, no sirve para otra cosa que para dejarnos en «tinieblas» con respecto a las cuestiones de administración local.

—Es verdad.

—No sé si sabrás que B. se ha comprado una túnica para el paso del Huerto. —Lo sé y me consta que ha hecho tarde, porque ese «paso» hace algún tiempo que pasó.

—¿Sí? Pues hijo, ni lo he visto ni me he dada cuenta de que pasara.

—Claro, como que se solemnizó en Salinetas.

—¡Ah! Yo siempre creí que aquél era el del encuentro.

—No, hombre, no; el encuentro ha sido en el *Colmao*.

—Válgame Dios! Sabes en qué estoy pensando? Pues, en dejar que salga toda la procesión y ver de incorporarme a la «Soledad».

—No hagas semejante tontería; deja la «Soledad» para D. Jaime y D. Eliseo...

*Un curioso ajeno al corillo.*

### Método de Solfeo

por D. M. Sempere.

Precio: UNA PESETA.

También ofrecemos el de D. Hilarión Eslava.

De venta en la Imprenta de Hijos de A. Cantó.

### DE SOCIEDAD

• Completamente curado de la operación quirúrgica que le ha sido practicada en Valencia, ha regresado a Novelda nuestro amigo querido D. Manuel Pastor Blanes.

• D. Francisco Navarro, padre del ingeniero de caminos del mismo nombre, se encuentra bastante quebrantado de salud.

Hacemos votos porque se restablezca rápidamente.

• Para pasar unos días entre su distinguida familia, el jueves último llegó a Novelda el ingeniero industrial D. Manuel Sirera Pascual.

A los pocos días regresó a *La Poveda*, punto de su residencia.

• Los señores de Liñán han tenido estos días en cama á su pequeño hijo José María. Por fortuna la indisposición no ha revestido gravedad, de lo cual nos congratulamos.

• Ha estado breves momentos en Novelda D. Antonio Gómez Tortosa.

En el correo ascendente del sábado partió en dirección a Madrid.

• También ha estado unos días en esta ciudad D. Pedro Navarro Martínez, padre del ilustrado director del Colegio de segunda enseñanza de Novelda don Pedro Navarro Follana.

• Ayer regresó a Madrid acompañado de su elegante sobrina María, el comerciante D. Rafael Mira Ruiz.

• El lunes y martes fueron muchas las familias que salieron al campo á comerase la tradicional *mona*.

Reseñamos las de que tenemos noticias, pidiendo mil perdones por si incurrimos en algún olvido involuntario.

El *Montagut* de D. Manuel Martínez y la *Gran Canaria* de D. Tomás Ávila, fueron los sitios donde se reunieron las encantadoras señoritas Rosario Martínez, Elvira Escalona, Elena Ávila, Dolores Mira, Amelia García, Anita Abad Navarro, Elisa Aldeguer, Araceli Bernabe, María Mira Ortiz, Consuelo Cantó, Antonia M. Mira, Amanda Escalona, Manolita Doménech, Trinidad Rizo, María Genaro, Conchita Pomares, Anita Rizo Iñesta y Rosario Hernández.

Intútil es decir que con un conjunto de muchachas tan bellas y simpáticas se pasaron dos tardes agradabilísimas que no olvidaremos los que tuvimos la dicha de asistir.

El sexo *feo* muy bien representado por parte de la *juventud* noveldense.

En la magnífica hacienda «La Serreta», propiedad de D. José Navarro, se reunió el lunes lo más bello y distinguido de la sociedad noveldense.

Todas ellas bonitas y muy bien ataviadas, luciendo unos artísticos delantales pintados, y como distintivo un hermoso ramo de crisantemos.

La tarde se pasó sin notarse las horas, y como no! si aquello parecía ser un sueño; y para que te convenzas, incrédulo lector, voy a decirté quienes eran: Josefina y Eulalia Belda, Inés, Emigdia y Mercedes Sirera, María del Pilar y Carlota de Liñán, Conchita Alon-

so, Teresita Gras y Manolita González. ¿He dicho algo?

Los honores de la casa confiaron a cargo de Paquita Navarro, que con solo decir su nombre, basta para saber lo muy obsequiados que estuvimos.

De regreso y en la suntosa morada de los señores de Sirera, se bailó hasta bien entrada la noche.

Y en vista del éxito, el martes fuimos a la finca de D. Francisco Amorós, en el camino de Monforte; y con decir que volvieron a repetirse las horas felices y que también se bailó en los bonitos salones de los señores de Belda, hago punto final y hasta la otra.

### MENUDENCIAS

Como de costumbre, este año ha publicado el Sr. Alcalde el clásico bando del Sábado Santo, recomendando o prohibiendo que al toque de Gloria se disparen tiros.....

Hora va siendo ya de que se suprima tal pregón, siquiera por ahorrar trabajo al pregónero, pues en la época que atravesamos hay la seguridad de que nadie se atreverá a hacer disparos al aire.

Buenos andan los tiempos para que la gente gaste *polvera* en salvajes.

\* \* \*

Nadie tiene la culpa más que los concejales que no asisten a las sesiones, de que en Novelda se moteje de «indolentes» a nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

El viernes último, Viernes Santo por más señas, dieron la razón a quienes opinan que el municipio «no hace nada».

Por eso dicen por ahí, que «es más gos que la matraca», porque ésta, al fin y al cabo, el viernes hizo algo... aunque sin aprobar el acta de la sesión anterior.

Del alumbrado público titula «El Orden» un bien escrito artículo, en el cual hace comentarios muy sabrosos acerca de la conducta seguida por don Rafael Gómez como Alcalde y como Presidente de la sociedad de electricidad «La Cooperativa», viéndolo en conclusión a demostrarlos, que ahora que el pueblo disfruta de más *luz*, es cuando más en la *obscuridad* nos hallamos los noveldenses.

Es rara la paradoja.

El gran cronista de «La Flecha», al hacer la reseña de las funciones dadas por distinguidos jóvenes de la localidad en beneficio del Centenario de Jorge Juan, dijo, remontándose á las regiones asiáticas: «La ovación sembró el pánico en Pekín».

Por algo se aventurarian los de la Troupe China á presentarse en Novelda.

Si los del país eran ovacionados hasta el punto de sembrar el pánico en la capital de la China, las ovaciones tributadas a los chinos ¿dónde lo sembrarian?

Vaya V. a saber!

MANUEL ESCRIBANO.

### REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Queriendo dar una prueba de nuestro afecto y gratitud a los que nos honran con sus

suscripciones, el día 22 del próximo Mayo, festividad del «Corpus», regalaremos una magnífica escultura al suscriptor de nuestro semanario que resulte favorecido por la suerte.

En el sorteo, que será público, entrarán solamente los suscriptores de Novelda.

La escultura representa al PATRIARCA SAN JOSÉ, y está expuesta en los escaparates de la imprenta de Hijos de A. Cantó.

Llega hasta nosotros el rumor de que se han impuesto varias multas a los vendedores de pescado por faltas encontradas en el peso.

Si el rumor es cierto, reciba nuestro aplauso la Autoridad que ha castigado la infracción.

Se nos dice que se adeudan varios meses de alquiler de una de las casas en que se encuentra instalada una escuela pública en el caserío de la Romana. Y se nos asegura, además, que no sería extraño que el dueño intentara el desahucio dentro de breves días.

¿Cuándo terminará en Novelda este estado de cosas que tan poco honor le hace?

### NOTICIAS

La pasada semana estuvo en Novelda D. Francisco Mira Seller.

Su viaje estuvo relacionado con la propaganda en favor del ante-proyecto de riegos de la provincia de Alicante de que es autor el Sr. Mira.

Después de larga ausencia de Novelda, hemos tenido el gusto de saludar esta pasada semana en esta población al comerciante noveldense establecido en Lorca D. Cesáreo Pastor Navarro.

En la edad en que todo convive á vivir, ha fallecido el joven oficinista don Antonio Escolano Belló.

Descanse en paz el malogrado joven.

El martes falleció en la estación ferroviaria de esta ciudad Don Lorenzo Araujo, Maestro asentador de la compañía de M. Z. A.

Descanse en paz.

Con objeto de reponer su quebrantada salud, se encuentra en Novelda, acompañada de su pequeña hija, la esposa de D. Julián Tauris, competente funcionario de la fábrica de tabacos de Alicante.

**CONOCIMIENTOS  
ÚTILES**

**Fielato del Reparto de Aguas  
DE NOVELDA**

**PRECIO medio del Agua en los últimos  
siete días.**

MARZO 19.

Venta general, 737'15 pesetas.

MARZO 20.

Villa.—De noche, a 17'50.—De día, a 19'46.

Lédua.—De noche, a 15'90.—De día, a 19'11.

MARZO 21.

Villa.—De noche, a 18'94.—De día, a 20'19.

Lédua.—De noche, a 15'48.—De día, a 16'81.

MARZO 22.

Villa.—De noche, a 15'74.—De día, a 18'20.

Lédua.—De noche, a 14'31.—De día, a 18'54.

MARZO 23.

Villa.—De noche, a 16'30.—De día, a 17'23.

Lédua.—De noche, a 15'21.—De día, a 17'51.

MARZO 24.

Venta general, 1.131'53 pesetas.

MARZO 25.

Villa.—De noche, a 18'28.—De día, a 20'24.

Lédua.—De noche, sin subastar.—De día a 18'83.

**PRECIO medio del agua de la Mina en los 7 días, á 3'81 pesetas por azumbre.**

**REGISTRO CIVIL.**

**NACIMIENTOS.**

EN NOVELDA.

José Martínez Navarro.

José Sellés Sellés.

José Navarro Navarro.

Maria López Camús.

EN LA ROMANA.

Ninguno.

Después de las sucesivas subastas se han establecido las siguientes tarifas para el servicio de agua.

En la noche se paga el doble.

En la mañana se paga el triple.

En la tarde se paga el cuádruple.

En la noche se paga el sexuplete.

En la mañana se paga el octuplete.

En la tarde se paga el decuplete.

En la noche se paga el undecuplete.

En la mañana se paga el duodecuplete.

En la tarde se paga el tredecuplete.

En la noche se paga el quindecuplete.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.

En la mañana se paga el sexagesimocuarto.

En la tarde se paga el sexagesimocuarto.

En la noche se paga el sexagesimocuarto.